

Guayaquil, Enero 16 de 2003

Señor
Presidente del Directorio de Trigonal S.A.
Ciudad.-

Señor Presidente:

Cúmpleme informar a ustedes que constituidos en las oficinas de la casa matriz de la Compañía ubicadas en la calle Los Ciruelos Mz.J-2 , he podido examinar los libros de contabilidad y comprobar su conformidad con los saldos de las Cuentas a que se refiere el Balance al 31 de Diciembre de 2002

También he verificado y expreso mi conformidad sobre el Saldo de la Cuenta Caja Bancos y en general respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los libros de Contabilidad, así como los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad. Además informo que la custodia y conservación de los bienes de la sociedad bajo la responsabilidad de la compañía son adecuados. Y, con base a procedimientos adicionales de interventoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo haber obtenido todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones.

He podido igualmente constatar que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales las operaciones en ellas registradas así como los actos de los administradores, se ajustaron al Estado, y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y al Directorio .

De ustedes muy Atentamente.


Srta. Francisca H. Vivanco-Haz.
Comisario Principal



9 ABR 2003